

ASOMED inicia contactos con los principales partidos en Madrid para trasladar las reivindicaciones del sector deportivo



La Asociación Madrileña de Empresarios de Servicios Deportivos en Madrid (ASOMED) ha iniciado contactos con los principales partidos políticos para trasladarles las reivindicaciones del sector. Concretamente, la patronal quiere poner el foco en aspectos como la deducción del IRPF de los usuarios por práctica deportiva, la bonificación en el IBI, la actualización de tarifas en las concesiones municipales, así como otras medidas que ayuden al crecimiento del sector de los servicios deportivos. En paralelo, el sector del

fitness y los gimnasios madrileños mantienen su reivindicación relativa a la bajada del IVA del 21% al 10% a los servicios deportivos prestados a personas.

La primera de estas reuniones se ha celebrado esta mañana con Javier Ortega Smith, portavoz y candidato de Vox al Ayuntamiento de Madrid, quien ha subrayado que “el deporte es una necesidad” en la sociedad actual, dado los beneficios que aporta a nivel físico y mental. Asimismo, ha destacado los valores que representa y la necesidad de que el Ayuntamiento contribuya al crecimiento del sector mediante incentivos a la práctica deportiva y facilitando el acceso al deporte de los madrileños.

España es el noveno país de la UE con más gente inactiva, dos puntos por encima de la media europea, según el último Eurobarómetro de la Comisión Europea. En concreto, el 42,7% de los españoles no practicaron deporte en 2022, de acuerdo con la última Encuesta de Hábitos Deportivos realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte. Antes estas cifras, el presidente de ASOMED, Adolfo Ruiz, ha destacado “la importancia de incentivar la actividad física desde las administraciones”.

“Más allá de los beneficios que todos conocemos del deporte en cuanto a salud física como mental, las cifras hablan por sí solas: el sedentarismo supone un gasto sanitario de más de 1.500 millones de euros, según el estudio elaborado por la Fundación España Activa, el Centro de Estudios del Deporte (CED) y la Universidad Rey Juan Carlos”, ha añadido.

ASOMED espera que estos encuentros con los representantes y candidatos de los principales partidos políticos de Madrid permitan avanzar en la búsqueda de soluciones para el sector y ha expresado su disposición a seguir dialogando con todas las fuerzas políticas para alcanzar acuerdos y seguir creciendo. En este sentido, el próximo 18 de mayo tendrá lugar el encuentro con el candidato del PSOE, Juan Lobato.

La deducción del IRPF, un incentivo para la salud de la sociedad

Entre las principales reivindicaciones del sector que se han puesto sobre la mesa, la patronal madrileña de los gimnasios e instalaciones deportivas reclama la bonificación en el IBI, la actualización de tarifas en las concesiones municipales, así como otras medidas que ayuden al crecimiento del sector de los servicios deportivos.

Además, han hecho hincapié en la deducción del IRPF a los usuarios por práctica deportiva, una medida que tiene el objetivo de incentivar la práctica deportiva y luchar contra el sedentarismo y la obesidad en la sociedad.

La propuesta presentada por ASOMED recoge que este incentivo fiscal se module en base a una serie de criterios: edad, base imponible y grado de discapacidad, facilitando el acceso a las rentas más bajas. La deducción anunciada estará limitada al 30% del gasto con el límite de 300 euros anuales. Igualmente, ASOMED propone que dicha deducción se configure teniendo en cuenta a la unidad familiar, de forma que permita incentivar además la práctica deportiva de los descendientes dependientes, a través de las deducciones fiscales de sus progenitores.

En paralelo, la entidad continúa en su lucha por la bajada del IVA a las instalaciones deportivas más de 10 años después de la subida de este gravamen del 8% al 21% en 2012. La medida provocó el cierre de 800 gimnasios y la caída de entre el 20% y el 30%

de los usuarios y, por lo tanto, de la facturación. Asimismo, se destruyeron en torno a 12.500 empleos. A partir de 2014 se empezaron a revisar y reducir la tributación de otras actividades cuyo tipo impositivo también había subido al 21% en 2012, como los servicios de salas de fiestas, discotecas, balnearios, teatros, o festejos taurinos, pero los servicios deportivos prestados a personas continúan con el mismo tipo impositivo máximo.

“Es incomprensible que el IVA de los servicios deportivos esté al 21%. El deporte es salud y en cambio, el mensaje a los jóvenes es que, desde un punto de vista impositivo, el Gobierno incentiva el acceso a las discotecas o salas de fiesta más que jugar un partido de pádel, un curso de natación o el acceso a una instalación deportiva”, ha reivindicado Ruiz.

Link to Original article: <https://www.fneid.es/noticias/asomed-inicia-contactos-con-los-principales-partidos-en-madrid-para-trasladar-las-reivindicaciones-del-sector-deportivo?elem=299476>